

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 082 Fecha Estado: 16/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220150076600	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	YEISON DAVID FRANCO RUA	El Despacho Resuelve: SE DEJA SIN VALOR EL AUTO DEL 12 DE MAYO AÑO EN CURSO. NO SE LIBRA OFICIO POR CUANTO LA MEDIDA NO HA SIDO PERFECCIONADA.	15/05/2023		
05088400300220160021100	Ejecutivo Singular	HUMBERTO DE JESUS CARRILLO MACHADO	ADRIANA MARIA HERNANDEZ RIOS	El Despacho Resuelve: DERECHO DE PETICION INVOCADO POR EL DEMANDANTE. OFICIAR AL PETENTE.	15/05/2023		
05088400300220170019500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	YUDY MARCELA URREGO	Auto ordena oficiar A SURA EPS.	15/05/2023		
05088400300220180018500	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNAN DARIO BUILES CADAVID	OMAR AUGUSTO RESTREPO ALVAREZ	Auto que requiere a la parte accionante REQUIERE AL APODERDO PARTE DEMANDANTE PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2023.	15/05/2023		
05088400300220190005600	Ejecutivo Singular	PORTON INMOBILIARIO S.A.S.	FERNEY DE JESUS TOBON TAPIAS	Sentencia. PROSPERA DE MANERA PARCIAL LA EXEPCION INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION A FAVOR DE PORTON INMOBILIARIO S.A.S. Y EN CONTRA DE LOS DEMANDADOS. CONDENA EN COSTAS A DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$50.000.	15/05/2023		
05088400300220190013500	Ejecutivo Singular	FORMAS INMOBILIARIAS	JORGE ANDRES TOBON JURADO	Sentencia. DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION PROPUESTA POR LOS DEMANDADOS. CESA LA EJECUCION. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE.	15/05/2023		
05088400300220190068600	Ejecutivo Singular	GABRIEL ANTONIO RAMIREZ CASTRILLON	LEONOR MARIA TORRES RODRIGUEZ	Auto que aprueba liquidación CREDITO	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220190091600	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	JUAN ESTEBAN ECHAVARRIA LOPEZ	Auto ordena oficiar A LA EPS SURA	15/05/2023		
05088400300220200108700	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA TORO OCAMPO	JENIFER ALEJANDRA RESTREPO GARZON	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. LEVANTA EL EMBARGO. FRACCIONA TITULO. Y ENTREGAR A LAS PARTES.	15/05/2023		
05088400300220220018900	Ejecutivo Singular	BANGO GNB SUDAMERIS	LUIS FERNANDO RUBIO JARAMILLO	Auto que pone en conocimiento A LAS PARTE, QUE EL DIA 27 DE ABRIL DE 2023, A LAS 02:21 P.M., SE REGISTRO EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR LUIS FERNANDO RUBIO JARAMILLO, EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.	15/05/2023		
05088400300220220018900	Ejecutivo Singular	BANGO GNB SUDAMERIS	LUIS FERNANDO RUBIO JARAMILLO	Auto que ordena emplazamiento DEL SEÑOR LUIS FERNANDO RUBIO JARAMILLO.	15/05/2023		
05088400300220220075000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	LUZ MARIELA MEDINA MAZO	Auto que reconoce personería AL ABOGADO EDISON ALBERTO ECHAVARRIA VILLEGAS, PARA REPRESENTAR A LA ENTIDAD DEMANDANTE.	15/05/2023		
05088400300220220129500	Ejecutivo Singular	DIANA MARCELA AÑEZ GIL	MOISES HERNANDEZ CASTAÑEDA	Auto de traslado para alegar CIERRA EL PERITO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	15/05/2023		
05088400300220220134900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JOAB MOLINA MENESES	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE MATRICULA INMOBILIARIA Nro. 01N-5080663. SE OFICIA.	15/05/2023		
05088400300220220137300	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	ADRIANA MARIA AREIZA VELEZ	Auto de traslado para alegar CIERRA EL PERIDO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO CINCO (5) DIAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	15/05/2023		
05088400300220230028800	Ejecutivo Singular	OMAR DE JESUS TASCON VARGAS	MAURICIO ACEVEDO TORRES	Auto que reconoce personería AL PROFESIONAL DANIEL EDUARDO ALZATE PULGARIN, PARA REPRESENTAR A LA PARTE DEMANDADA.	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS 